

Presentación

Las organizaciones educativas han de ser espacios seguros, tanto para los profesionales que a diario trabajan allí como para los alumnos que asisten a ellas. La seguridad en los centros docentes se ha convertido en una cuestión prioritaria que tiene repercusiones directas en la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las relaciones interpersonales, en la confianza que uno deposita en ellos, en las condiciones de salubridad y, en definitiva, en la calidad de la propia institución.

Es preciso considerar la seguridad como una situación ideal que no sólo depende de la aplicación estricta de la normativa pertinente, sino que también requiere planificar, coordinar, controlar y evaluar, trabajando en pro de una cultura preventiva en la que profesores, estudiantes, familias y sociedad en general se impliquen activamente.

Partiendo de la visión de que la seguridad es un concepto poliédrico que puede ser estudiado y analizado desde diversas perspectivas, el presente monográfico aglutina un conjunto de aportaciones que enfatizan en aspectos tan distintos como los daños no intencionados, los planes de autoprotección, la cultura de la prevención, la seguridad pedagógica, las escuelas salugénicas, la evaluación para la mejora de la seguridad o, de manera más específica, las conductas de acoso entre iguales mediante el uso inadecuado de las TIC. De este modo, nos movemos desde los aspectos más relacionados con la dimensión física hasta los vinculados con la dimensión social y/o emocional de la seguridad, evidenciando así que la seguridad en las organizaciones educativas es un elemento transversal.

El primer artículo que abre el monográfico, «Daños no intencionados en la escuela: Estudio de su incidencia en escolares de Cataluña», de Eduard Longás, Jordi Longás y Jordi Riera, presenta los resultados de una investigación en la que los autores han analizado 4.685 daños no intencionados (denominados habitualmente «accidentes») del alumnado de treinta centros educativos de Cataluña durante cuatro cursos académicos consecutivos. El enfoque de la investigación permite conocer la incidencia y la tipología de los daños no intencionados, así como las variables sociodemográficas, contextuales y

causales que se asocian a este fenómeno. De especial interés resultan las orientaciones de carácter preventivo que se derivan de su estudio.

El siguiente artículo, de Diego Castro y Jordi Sans, «Los planes de autoprotección: Implicaciones técnicas y educativas», parte del estudio de la evolución de la concepción de seguridad en los centros educativos, de la progresión normativa de los planes de autoprotección y de su estructura y sus contenidos básicos. También destaca el valor pedagógico de los planes de autoprotección para las instituciones docentes.

Antonio Burgos-García, en «Análisis de la cultura de prevención de riesgos laborales en los distintos niveles educativos desde la perspectiva del profesorado», muestra los resultados de un estudio desarrollado en Andalucía con el objetivo de analizar el nivel de conocimiento que los profesores participantes en el programa «Aprende a crecer con Seguridad 2009» tienen sobre el estado actual de la cultura preventiva en la escuela y los procedimientos que facilitarían su integración desde una perspectiva didáctico-formativa.

El artículo «Escuela saludable versus protectora de la salud (salugénica)», de Daniel Guerrero-Ramon, Manuel G. Jiménez-Torres y Manuel López-Sánchez, nos introduce en los conceptos de educación para la salud y escuela salugénica, estudiando las características de las intervenciones destinadas a la educación y la promoción de la salud en instituciones docentes españolas a partir del análisis de 245 artículos publicados entre 1993 y 2013 en una muestra de revistas científicas. Los autores presentan una interesante perspectiva que constata la escasa presencia de programas de educación para la salud desde una perspectiva salugénica y que promueva la salud o la salud positiva en el contexto académico.

Elda de Waal y Mary Grösse, en su trabajo «Sobre seguridad y protección en la educación: Necesidades pedagógicas y derechos fundamentales de los estudiantes», nos introducen en el estudio de la seguridad pedagógica. Las autoras analizan, en una muestra de 83 centros educativos de primaria y secundaria de Sudáfrica, el nivel de compatibilidad de las prácticas de enseñanza con los estilos de aprendizaje, las necesidades y los derechos fundamentales de los estudiantes, y cómo perciben éstos que la práctica de los profesores sea compatible con sus preferencias. Algunos de los resultados revelan la necesidad de equilibrar las estrategias de enseñanza-aprendizaje con las necesidades didácticas y los derechos fundamentales de los estudiantes para garantizar su seguridad pedagógica o, lo que es lo mismo, su seguridad emocional.

Asumiendo que los centros educativos deben atender a las cuestiones relativas a la seguridad física, social y emocional desde el conocimiento de lo que deviene tanto en el interior del recinto escolar como en su contexto social próximo, Gairín, Díaz-Vicario, Rosales y Sentinella defienden la adopción de la perspectiva de la autoevaluación como punto de partida para planificar actuaciones preventivas adecuadas. En «La autoevaluación para la mejora de la seguridad integral en los centros educativos», los autores nos presentan el cuestionario de autoevaluación EDURISC (Q-EDURISC), herramienta desarrollada por el equipo de investigación EDURISC, de la Universidad Autó-

noma de Barcelona, que permite a las instituciones docentes evaluar su nivel de seguridad integral (NiSI).

Cierra el monográfico el artículo de María José Bartrina «Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes: Hay una salida con la educación y la conciencia social», que presenta los resultados de una investigación en la que se han analizado 185 expedientes de casos de acoso entre iguales mediante el uso inadecuado de los dispositivos tecnológicos. Dichos expedientes han sido oficiados por la Fiscalía de Menores de Barcelona entre 2009 y 2011. El artículo destaca la importancia de las actuaciones preventivas para abordar y contener las problemáticas que ponen en peligro el bienestar físico, social y emocional de niños y jóvenes.

Somos conscientes de que la temática que presentamos no es un tópico de debate profesional habitual y que hay poca tradición en la investigación sobre el tema de la seguridad escolar; de todos modos, es necesario remarcar la importancia y la trascendencia de dicha cuestión. Esperamos que el contenido del presente monográfico resulte de interés, invite a reflexionar sobre la seguridad como factor clave de las organizaciones educativas y despierte más interés para seguir estudiando y aplicando herramientas y recursos para conseguir que las instituciones docentes sean cada vez más seguras y saludables. Buena lectura.

Diego Castro y Anna Díaz-Vicario
Universitat Autònoma de Barcelona
Coordinadores del monográfico

